

30

Saint-Gratien, 14 Octubre 1961.

Respetado y querido Don Manuel: En primer lugar, le ruego me perdone que le escriba con este papel, ya que no encuentro el bloc de papel ~~blanco~~ blanco. Supongo que seguirá bien, por aquí todos bien.

He recibido esta mañana los impresos que me manda para enviarlos a Pello. Lamento tener que decirle que no podré enviar más cartas, como hasta ahora. Por abusos cometidos en casi todos los servicios, hay unas órdenes rigurosísimas ~~por~~ por lo que respecta al correo: solamente se puede enviar el de la casa, el resto, cada cual debe pagar lo que sea. No ha habido absolutamente nada contra mí, todo lo contrario, pero nos han hecho responsables de lo que se mande que no sea de la casa. Y ha habido ya tres o cuatro controles.

Así pues, siento no poderle expedir más cartas. Ya he ido mandando las "grandes", con sellos propios, todas salieron ya. Ahora bien, cuando se trate de "impresos", como en el caso actual, podré hacerlo, poniendo sellos, como cosa propia. Existe un procedimiento, tan seguro como el de cartas cerradas, por el cual se manda por avión, como impresos, en sobre no cerrado, pero empaquetado y atado con cuerda. Cuesta infinitamente más barato y ello podré hacerlo. Cree que lo mejor es que, cuanto más haya de impresos, mejor. Por ejemplo, enviar dos veces al mes.

Puede usted mandarme "impresos", pero a la Columbia: 20, rue Troyon - PARIS (17<sup>ème</sup>). Ya me arreglaré para mandarlo de esa forma, pero como cosa mía y, en caso de control, nadie tendría nada que decir. ? De acuerdo?

Ya me enteré el jueves que la de Mañeru, la buena Antonia, está muy bien y que irá ocho días a una casa de reposo. Bien lo merece. No deje usted de darle muchos recuerdos y, sobre todo, avísame para darme sus señas, al objeto de mandarle algunos periódicos de cine.

Le saluda atenta y afectuosamente su paisano

*Ruiz Ligas*